



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 018 EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL**

**EJE SOCIAL**

**MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h15, del 11 de diciembre de 2019, conforme la convocatoria No. 018 del mismo año, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, la sesión extraordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, presidida por la concejala Gissela Chalá Reinoso.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Gissela Chalá Reinoso y Blanca Paucar, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTE COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
Gissela Chalá Reinoso	1	
Mónica Sandoval		1
Blanca Paucar	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además se registra la presencia de los siguientes funcionarios: María Isabel Cevallos y Paulina Casares, funcionarias de Quito Honesto; Nila Chávez, funcionaria de la Secretaría de Inclusión Social; Lucía Balcázar y Verónica Cáceres, delegadas de Procuraduría Metropolitana; Verónica Moya, Consejo de Protección de Derechos; Francisco Viteri, funcionario de la Secretaría de Salud; Fausto Ayala, funcionario del Unidad Patronato Municipal Bernabeth Vega, asesora del despacho de la concejala Mónica Sandoval; y, Jorge Caicedo, asesor del despacho de la concejala Gissela Chalá.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día, mismo que se detalla a continuación:

1. Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:
  - Acta de la sesión extraordinaria 12 agosto del 2019
  - Acta de la sesión extraordinaria del 12 de septiembre del 2019
  - Acta de la sesión ordinaria del 16 de septiembre del 2019
  - Acta de la sesión ordinaria del 30 de septiembre del 2019
  - Acta de la sesión extraordinaria del 6 de noviembre del 2019
2. Lectura de comunicaciones.

3. Conocimiento de las postulaciones al Premio "Patricio Brabomalo para la Comunidad GLBTI", Artículo II.3.77 establecido en el Código Municipal mediante Ordenanza 001-2019; y, resolución al respecto.
4. Presentación de avances referente a la nueva convocatoria del Premio Dolores Veintimilla de Galindo, a cargo de la Secretaría de Comunicación y Secretaría de Inclusión Social; y, resolución al respecto.
5. Presentación y conocimiento del informe técnico por parte de Quito Honesto, referente al inicio de transparencia en la gestión realizada por la Unidad Municipal Patronato San José en el período 2014-2019; y, resolución al respecto.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Primer Punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:

- Acta de la sesión extraordinaria 12 agosto del 2019

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, consulta si existen observaciones al acta y solicita tomar votación, con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1				
Mónica Sandoval					1
Blanca Paucar	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

El acta en mención es aprobada sin observaciones.

- Acta de la sesión extraordinaria del 12 de septiembre del 2019.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, consulta si existen observaciones al acta y solicita tomar votación, con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1				
Mónica Sandoval					1
Blanca Paucar	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

El acta en mención es aprobada sin observaciones.

- Acta de la sesión ordinaria del 16 de septiembre del 2019



La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, consulta si existen observaciones al acta y solicita tomar votación, con el siguiente resultado:

<b>REGISTRO DE VOTACIÓN</b>					
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>	<b>EN BLANCO</b>	<b>AUSENTE</b>
Gissela Chalá Reinoso	1				
Mónica Sandoval					1
Blanca Paucar	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

El acta en mención es aprobada sin observaciones.

- Acta de la sesión ordinaria del 30 de septiembre del 2019

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, consulta si existen observaciones al acta y solicita tomar votación, con el siguiente resultado:

<b>REGISTRO DE VOTACIÓN</b>					
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>	<b>EN BLANCO</b>	<b>AUSENTE</b>
Gissela Chalá Reinoso	1				
Mónica Sandoval					1
Blanca Paucar	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

El acta en mención es aprobada sin observaciones.

- Acta de la sesión extraordinaria del 6 de noviembre del 2019

El acta no es aprobada por no encontrarse todos sus integrantes

**Segundo Punto del orden del día:** Lectura de comunicaciones.

**Ingres a la sala de sesiones la Concejala Mónica Sandoval 15H22.**

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, realiza la lectura de oficios. Manifiesta que a la fecha no hay respuesta de la Procuraduría desde el 8 de noviembre.

Lucía Balcázar, delegada de Procuraduría Metropolitana; indica que por carga de trabajo no se ha dado contestación pero que el nombre puede ir entre comillas.

Concejala Mónica Sandoval; menciona que la resolución no ha cambiado y está vigente, por tanto se debería mantener el nombre, no existe cambio de fondo y poner entre comillas sería peyorativo. En este sentido mociona que la Secretaría del concejo certifique la vigencia de la Resolución No. 123.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, solicita tomar votación, con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1				
Mónica Sandoval	1				
Blanca Paucar	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Solicitar a la Secretaria General del Concejo Metropolitano (E) certifique la vigencia de la Resolución No. 123 del 26 de febrero de 2013.

**Tercer Punto del orden del día:** Conocimiento de las postulaciones al Premio “Patricio Brabomalo para la Comunidad GLBTI”, Artículo II.3.77 establecido en el Código Municipal mediante Ordenanza 001-2019; y, resolución al respecto.

Nila Chávez, funcionaria de la Secretaría de Inclusión Social; expone sobre el proceso y resultados.

Concejala Mónica Sandoval; solicita aclaraciones en cuanto a las calificaciones realizadas.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; consulta si se postularon o los postularon.

Nila Chávez, funcionaria de la Secretaría de Inclusión Social; aclara que solo un postulante entró con apoyo.

Concejala Blanca Paucar; observa que esas calificaciones no se pueden refutar y sugiere entregar a los 3 postulantes.

Concejala Mónica Sandoval; observa sobre el postulante Maico Ordoñez.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; observa sobre el postulante Pepe Urriola y con esto se reconocen derechos vulnerados.

Nila Chávez, funcionaria de la Secretaría de Inclusión Social; aclara sobre lo enunciado del postulante Urriola.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, solicita tomar votación, con el siguiente resultado:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1				
Mónica Sandoval	1				
Blanca Paucar	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión Nro. 018 – extraordinaria de fecha 11 de diciembre de 2019, amparada en los artículos 87 literales a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; e, I.1.32 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. Emite DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano de Quito otorgue el Premio “para la Comunidad GLBTI – Patricio Barbomalo” detallado a continuación:

- PEPE URRIOLA PÉREZ

**Cuarto Punto del orden del día:** Presentación de avances referente a la nueva convocatoria del Premio Dolores Veintimilla de Galindo, a cargo de la Secretaría de Comunicación y Secretaría de Inclusión Social; y, resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; explica que se entregaron 8 carpetas y observa el procedimiento. Comenta que se ha desvirtuado el premio, además que se lo ha aplazado mucho. Indica que se debe buscar equilibrio y reformular con la nueva codificación.

Concejala Mónica Sandoval; manifiesta que el tratamiento de los premios deben darse de manera similar. Moción declara desierto dicho premio y en el futuro buscar que el reconocimiento sea también económico.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; apoya lo manifestado por la Concejala Sandoval, pero además considera incluir en la moción enviar un agradecimiento por parte de la Secretaría de Inclusión Social, que incluya una explicación de su participación. Para lo cual solicita tomar votación de la moción propuesta, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1				
Mónica Sandoval	1				
Blanca Paucar	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Los miembros de la Comisión resolvieron: Informar a la secretaria de Inclusión Social que luego del análisis de las 8 carpetas ingresadas, el Premio Dolores Veintimilla de Galindo, el mismo se declara desierto en vista que sus participantes no cumplieron con los requisitos mínimos de calificación.

En este sentido, se solicita elaborar un oficio de agradecimiento por la participación a la convocatoria del Premio Dolores Veintimilla de Galindo, en el cual se explique las razones y justifique el porcentaje obtenido de cada participante. Cabe mencionar, que dicha comunicación deberá contener la firma tanto de la Presidenta de la Comisión como de la Secretaria de Inclusión Social.

**Sale de la sala de sesiones la Concejala Blanca Paucar 15H51.**

**Quinto Punto del orden del día:** Presentación y conocimiento del informe técnico por parte de Quito Honesto, referente al inicio de transparencia en la gestión realizada por la Unidad Municipal Patronato San José en el período 2014-2019; y, resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; indica que la convocatoria era indelegable e indica que el punto se tratará en la siguiente sesión.

Concejala Mónica Sandoval; observa la importancia de los funcionarios en las sesiones.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión, siendo las 16h24.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
Gissela Chalá Reinoso	1	
Mónica Sandoval	1	
Blanca Paucar		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1	
Mónica Sandoval	1	
Blanca Paucar	1	
	3	0

Sra. Gissela Chalá Reinoso  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE IGUALDAD, GÉNERO  
E INCLUSIÓN SOCIAL

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO  
METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	GC	2019-12-23	
Revisado por:	Samuel Byun	CGC	2019-12-23	